

Gracias Sra Presidente. p.m.

Hemos escuchado con mucho cuidado los resúmenes de las importantes reuniones que han indicado los miembros del panel.

En este sentido nos preocupa de sobre manera que acá estamos dando prioridad a un modelo con el cual no comulgamos todos los países como es Bolivia. El estado plurinacional de Bolivia ha dejado sentado oficialmente mediante reservas oficiales en el resultado de Rio20 nuestro rechazo al modelo de la economía verde toda vez que no consideramos que Conceptuar los ecosistemas y la biodiversidad bajo la óptica de servicios ambientales justifica la pretensión de tratarlos como mercancía. El reconocimiento del valor de las funciones vitales que cumplen los elementos naturales y la biodiversidad en particular no puede esgrimirse como justificación para asignarles un precio y convertirlos en meros componentes del mecanismo económico capitalista, y justificar de esta manera que entren a nuestra cuentas nacionales con el pretexto de planificar mejor nuestra políticas....

Bajo este discurso creemos que estamos minimizando el verdadero sentido de la biodiversidad.... Sra presidenta, la mejor experiencia para hacernos entender que es la biodiversidad es cuando decimos que la biodiversidad es vida.... Por tanto la vida no puede ser mercantilizada ni tampoco computada en las cuentas nacionales.... Es como querer que el ser humano este en las cuentas nacionales con un valor.... No compartimos esta lógica y nos preocupa que solo exista un desarrollo por un solo modelo y que sea este modelo el que se quiere desarrollar....

Consideramos que los países tienen derecho a tener oportunidades de desarrollar diferentes modelos que nos ayuden a tener compromisos serios de protección a la madre tierra... Coincidimos en que los patrones de la gente y de los gobiernos deben cambiar para ayudar la conservación protección y gestión de la biodiversidad y estos cambios deben ir acompañados de una gestión integral de los ecosistemas de los sistemas de vida....

Para Bolivia será esencial que se respete el desarrollo integral en armonía y equilibrio con el Planeta, **garantizando la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas**

**de vida**, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales.

Para este fin, es necesario generar las siguientes condiciones:

1. Fortalecer el **papel de los Estados** como promotor, protagonista y articulación del desarrollo integral y sustentable, de la conservación de ecosistemas y no delegar esta responsabilidad a empresas
2. Fortalecer **la acción colectiva de los pueblos indígenas y comunidades locales en la conservación** de la biodiversidad y el uso sustentable de sus componentes.